



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1571

FECHA DE INFORME: 19/03/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
SR. MANUEL JUVENTINO ENRIQUEZ

PUESTO QUE OCUPA:  
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
LOJA-OLMEDO-PUYANGO-ALAMOR-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. CARLOS VLADIMIR ORELLANA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EL DIA 15/03 A LAS 08H00 COMENCE CON RECORRIDOS EN LA CIUDAD A ORDENES DE GESTIÓN VEHICULAR A LAS 11H00 TRASLADÉ AL ING. CARLOS ORELLANA HACIA EL CANTÓN OLMEDO CON EL FIN DE ASISTIR A REUNIÓN CON CAFICULTORES DEL SECTOR. LUEGO NOS TRASLADAMOS AL CANTÓN PUYANGO DONDE PERNOCTAMOS. EL DIA 16/03 SE CONTINUA CON LA COMISIÓN EN LA PARROQUIA EL ARENAL PARA MANTENER REUNIONES CON LOS CAFICULTORES DEL DICHO LUGAR. LUEGO DE RETORNAMOS A LA CIUDAD DE LOJA LLEGANDO A LAS 17H00. ADJUNTO FACTURAS DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y COMBUSTIBLE.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/03/2018	16/03/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA No 04-DP	OLMEDO-PUYANGO-ALAMOR-LOJA	15/03/2018	11H00	16/03/2018	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: SR. MANUEL JUVENTINO ENRIQUEZ

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarse tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. JORGE OSWALDO ROJAS MERCHAN  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

*Control de visitas*

*2003-2018*